

General de Ordenación Urbana, de la ciudad, Distrito VIII, Barriada de San Fernando, presentado por la Inmobiliaria Municipal de Badajoz y, redactado por los arquitectos, D.^a Carmen Cienfuegos Bueno y D.^a María Luisa Márquez Velázquez, afectando a terrenos que lindan: Norte, línea quebrada a lo largo de la calle sin nombre situada en traseras de C/. Cardenal Cisneros, calle sin nombre transversal a C/. Cardenal Cisneros, terrenos sin edificar, fachada Este del edificio situado en C/. Cardenal Cisneros c/v prolongación de la carretera de Campomayor y C/. Cardenal Cisneros; Este, falda del cerro de San Cristóbal; Sur, Avda. de Ntra. Sra. de Bótoa; Oeste, línea quebrada a lo largo de la calle Coimbra y la calle Galíndez de Carvajal.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 22 de noviembre de 2000.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE BIENVENIDA

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2000, sobre aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias en el sector SRI-3.

Aprobado Inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de 30 de noviembre de 2000, la modificación puntual de las Normas Subsidiarias en el sector SRI-3 de esta localidad a propuesta de hermanos Núñez Fernández consistentes en:

a) Modificación de los artículos 142 bis, 146 bis y 150 bis cambiando las superficies totales y las parcelas mínimas.

Se somete a información pública por el plazo de un mes. Durante este periodo podrá ser examinado el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento y formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Bienvenida, 4 de diciembre de 2000.—El Alcalde, MANUEL OLIVERA GARCIA.

AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA

EDICTO de 7 de diciembre de 2000, sobre proyecto de urbanización de Unidad de Ejecución UA-37 del Plan General de Ordenación Urbana.

La Comisión de Gobierno, en sesión correspondiente al día 5-12-00, aprobó definitivamente el proyecto de urbanización de Unidad de Ejecución UA-37 del vigente PGOU, redactado por la arquitecto D.^a Carmen Borrallo Serrano.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido por el art. 141.4 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Olivenza, 7 de diciembre de 2000.—El Alcalde-Acctal., JOSE ENRIQUE SANCHEZ VIDIGAL.

AYUNTAMIENTO DE CACERES

ANUNCIO de 20 de septiembre de 2000, sobre Proyecto de Urbanización para el área de reparto SM-3 (San Marquino-Fuente Rocha).

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, con fecha 20 de septiembre de 2000, ha resuelto aprobar definitivamente el Proyecto de Urbanización para el área de reparto SM-3 (San Marquino-Fuente Rocha), promovido por Construcciones Casado (CACSA).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 20 de septiembre de 2000.—El Secretario Acctal., AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

ANUNCIO de 25 de septiembre de 2000, sobre Estudio de Detalle para la manzana 2 de la Unidad de Ejecución en Suelo Urbano T-05.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2000, aprobó definitivamente el estudio de detalle para la manzana 2 de la Unidad de Ejecución en Suelo Urbano T-05 (Temis 5-Las Vegas del Mocho).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 25 de septiembre de 2000.—El Secretario Acctal., MARIA DOLORES LOPEZ VIVAS.